CATEDRA DE FLAMENCOLOGIA
Y
ESTUDIOS FOLKLORICOS ANDALUCES

JEREZ DE LA FRONTERA

25 AÑOS AL SERVICIO DEL FLAMENCO



RESUMEN DE UNA LABOR

EDITADO POR LA
CAJA DE AHORROS DE JEREZ

¿QUE ES LA CATEDRA DE FLAMENCOLOGIA?

La Cátedra de Flamencología y Estudios Folklóricos Andaluces es una institución académica, que tiene como objetivos únicos estudiar, investigar, recuperar, conservar, promocionar, defender y divulgar el arte flamenco y el genuino folklore de Andalucía.

ANTECEDENTES

La creación de la Cátedra surgió en el seno del Grupo Atalaya, de escritores y artistas jóvenes, del Centro Cultural Jerezano y como una continuación, a más alto nivel, de la Peña Artística y del Folklore que, durante los años cuarenta y cincuenta, animó en Jerez dicho Grupo.

¿CUANDO SE CREO LA CATEDRA?

Fue fundada oficialmente el 24 de Septiembre de 1958, como sección especial y autónoma del Centro Cultural Jerezano (luego Ateneo de Jerez); denominándose Cátedra, desde 1960 y pasando a tener vida propia e independiente, como tal corporación académica, con ámbito de acción provincial, a partir de 1973.

MOTIVOS DE SU CREACION

La necesidad existente, en el momento de su fundación, de recuperar y revalorizar los cantes y bailes flamencos, así como nuestro cancionero tradicional, en trance de una peligrosa desaparición; iniciando así por vez primera en Andalucía, en forma continuada, seria y permanente, los estudios relacionados con tales materias.

¿COMO ESTA CONFIGURADA?

Su órgano supremo es la Asamblea General, estando gobernada por un Consejo Rector, asistido de

un Consejo Asesor, dividido éste en distintas comisiones de trabajo. Al mismo tiempo, la Cátedra está ramificada en cuatro aulas especializadas: Aula de Cante «Manuel Torre», Aula de Baile «Juana la Macarrona», Aula de Guitarra «Javier Molina» y Aula de Folklore Andaluz. Como sección especial y con patronato propio, funciona el Museo del Arte Flamenco.

¿QUIENES INTEGRAN EL CENTRO?

Especialmente estudiosos, investigadores, críticos, músicos, artistas profesionales y aficionados solventes, dispersos por toda la región andaluza e incluso residentes, algunos de ellos, fuera de la misma.

¿COMO SE ELIGE A UN NUEVO MIEMBRO?

La Cátedra elige a sus miembros de número, a propuesta de un directivo y dos consejeros asesores, que apadrinan el ingreso de los mismos en el seno de la corporación, salvo casos muy justificados, en el transcurso de un solemne acto académico, mediante el correspondiente discurso de ingreso; al que contesta, en nombre del centro, otro miembro activo, previamente designado por el Consejo Rector.

ESTRUCTURA

Actualmente, y desde 1974, la Cátedra de Flamencología viene ocupando unos amplios locales de un total de 350 m^2, divididos en dos plantas. Locales éstos altruistamente cedidos por Domecq que, además, colabora económicamente a su mantenimiento y conservacción.

En la planta baja están ubicados la secretaría, biblioteca, discoteca, archivos sonoro y documental, vestíbulo, sala de conferencias y salón de actos. Ocupando los muros de esta planta y toda la planta alta, insuficientes ya, se encuentran las instalaciones del Museo del Arte Flamenco.

DIRECCION DE LA SEDE SOCIAL

CATEDRA DE FLAMENCOLOGIA Y
ESTUDIOS FOLKLORICOS ANDALUCES
MUSEO DEL ARTE FLAMENCO
Teléfono 34 97 02
Calle Quintos, n.º 1 (Edificio Domecq)
Apartado de Correos, 246
JEREZ DE LA FRONTERA (Cádiz), Andalucía-España.

PATROCINADORES

Además de Domecq, que colabora en otras muchas actividades, los patrocinadores más asiduos e importantes de la Cátedra son el Excmo. Ayuntamiento de Jerez, la Caja de Ahorros de Jerez, Diputación Provincial de Cádiz, Exportadores de Sherry y Consejo Regulador «Jerez-Xérès-Sherry».

La Cátedra también ha recibido, a través de sus 25 años de existencia, importantes ayudas económicas de los Ministerios de Educación y Ciencia y de Cultura, así como del desaparecido de Información y Turismo.

RELACIONES CULTURALES

La Cátedra mantiene relaciones además de con otras entidades afines, peñas flamencas e instituciones culturales y artísticas, nacionales e internacionales, con el Departamento de Flamenco del Instituto de Cultura Andaluza, de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía; con el Instituto Canario de Etnografía y Folklore (ICEF); con el Instituto Interamericano de Etnomusicología y Folklore (UNIDEF) y con el Centre Européen d'Etudes Folkloriques.

PROYECTOS MAS INMEDIATOS

Al cumplir sus bodas de plata, la Cátedra de Flamencología desea por todos los medios ampliar y mejorar su infraestructura, así como la de su Museo del Arte Flamenco; conseguir la fundación de un patronato oficial, que potencie la financiación de todo tipo

de actividades; contar con modernos medios audiovisuales de investigación y estudio; relanzar su plan de publicaciones y promover reuniones científicas, seminarios, mesas redondas, certámenes, etc., además de proseguir celebrando anualmente el festival «Flamenco en Jerez», la «Fiesta de la Bulería y los Cursos Internacionales de Verano.

ACTIVIDADES MAS DESTACADAS DE ESTOS 25 AÑOS

1958.—Manifiesto fundacional de la Cátedra.
Comienza una programación didáctica radiofónica que duraría varios años, en las emisoras jerezanas.

1959.—Placas conmemorativas en las casas donde nacieron el cantaor Manuel Torre y el guitarrista Javier Molina.

1960.—Se inaugura el Servicio de Publicaciones, con el primer número de la revista «Flamenco». Luego se editarían dos números más y varios libros y folletos.

1961.—Primer Curso Nacional de Cante Andaluz, en el Colegio Mayor Universitario «Beato Diego», de Cádiz, dirigido por Amós Rodríguez Rey.
Primer Festival Flamenco de Arcos de la Frontera.

1962.—Homenaje nacional al Director Honorario de la Cátedra, Antonio Mairena, tras serle concedida la «Llave de Oro del Cante».

1963.—Comienzan los Cursos Internacionales de Verano de la Cátedra, celebrados anualmente sin interrupción, junto con el Festival «Flamenco en Jerez».

1964.—Primera Semana Nacional Universitaria de Flamenco, en la Universidad de Sevilla, en colaboración con su Dpt.° de Actividades Culturales.
Se crean los Premios Nacionales de Flamenco, que se han venido concediendo anualmente, hasta 1980, en mérito a una labor artística, divulgativa o científica. Desde 1983 se concederán trienalmente.

1965.—Conmemoración del I Centenario del Nacimiento del cantaor Don Antonio Chacón.

Homenaje póstumo al escritor y flamencólogo José Carlos de Luna.

1966.—Comienza a proyectarse la creación del Museo del Arte Flamenco.

1967.—Se crea la «Fiesta de la Bulería», en exaltación del cante por antonomasia jerezano, repetida anualmente, con la concesión de la «Copa Jerez», al mejor artista local.

1968.—I Juegos Florales del Flamenco, en memoria del poeta y miembro de la Cátedra, Ricardo Molina. Volvieron a celebrarse en 1969 y 1970. También, en 1978, con motivo del Centenario de Manuel Torre.
Afiliación de la Cátedra al Centro de Estudios de Música Andaluza y de Flamenco de la UNESCO, en el Instituto de Cultura Hispánica, de Madrid.
Constitución de la Orden Jonda de Andalucía.
Se encarga a la Cátedra la organización de la I Velada de Cante Jondo, celebrada en Lora del Río (Sevilla).

1971.—Primer «Festival Flamencología», en el Teatro María Guerrero, de Madrid. Se celebraron dos nuevas ediciones, en los años 1972 y 1973, en el «Teatro Español» de la capital de España.

1972.—Con fecha 23 de Diciembre, el Ministerio de Educación y Ciencia autoriza el funcionamiento del Museo del Arte Flamenco (B.O.E. 10-I-73).

1973.—Aprobación de los nuevos Estatutos de la Cátedra, como centro cultural independiente.

1974.—Cesión por Domecq de los actuales locales, en calle Quintos, 1, para sede de la Cátedra y su Museo del Arte Flamenco.
Promoción de la Primera Asamblea Provincial de Asociaciones de Arte Flamenco, celebrada en la Cátedra.
Colaboración con la «Olimpiada del Flamen-

co», celebrada por Radio Nacional de España, en Barcelona.

Estreno mundial en «Los Claustros», de Domecq, del «Concierto de Jerez», promovido por la Cátedra. Obra del compositor Benito Lauret, con Manuel Morao como guitarra solista y la Orquesta Sinfónica de Jerez.

1975.—Comienza un ciclo de mesas redondas, denominadas «Cátedra viva», con participación de peñas de la provincia, artistas y aficionados.

1976.—Homenaje a la cantaora jerezana Antonia Suárez.

Estreno de «Retablo flamenco», de Parrilla de Jerez (guitarra) y Alejandro Villatoro (piano).

1977.—Asamblea Nacional de Entidades Flamencas, promovida por la Cátedra. Visita de una representación de la «Peña de Cante Manuel Torre», de México, y homenaje de la misma al Director de la Cátedra, Juan de la Plata.

1978.—Conmemoración del I Centenario del Nacimiento de Manuel Torre, con actos celebrados en Jerez y Madrid.

1979.—Estreno de la Misa Flamenca de la Nochebuena de Jerez, dirigida por Parrilla, en la Basílica-Santuario de Nuestra Sra. de la Merced, Patrona de la Ciudad.

1980.—Fiestas de la Nochebuena de Jerez, con la colaboración de las ocho entidades de la Federación Local de Peñas Flamencas.

1981.—Asesoramiento de la Cátedra en la Organización artística de los tradicionales Tablaos de la Fiesta de la Vendimia, celebrados en homenaje a Fernando Terremoto, fallecido en víspera de los mismos.

1982.—El Coro del Aula del Folklore Andaluz, de la Cátedra, graba el disco «Así canta nuestra tierra en Navidad», edición especial promovida y patrocinada por la Caja de Ahorros de Jerez.

1983.—Bodas de Plata de la Cátedra de Flamencología y Estudios Folklóricos Andaluces.

Adscripción de la misma a la Universidad de Cádiz.

Grabación de un segundo LP de villancicos tradicionales, editado por la Caja de Ahorros de Jerez.

RELACION DE MIEMBROS DE NUMERO POR ORDEN DE INGRESO EN LA CATEDRA

1.—D. Juan de la Plata Franco Martínez, Jerez.
2.—D. Manuel Pérez Celdrán, Jerez.
3.—D. Manuel Ríos Ruiz, Jerez y Madrid.
4.—D. Esteban Pino Romero, Jerez.
5.—D. José González Moreno, Jerez.
6.—D. José Luis Pantoja Antúnez, Jerez.
7.—D. Diego Moreno Iglesias, Jerez.
8.—D. Juan de la Calle Román, Jerez y Madrid.
9.—D. Juan Manuel Gutiérrez Montiel, Jerez y Madrid.
10.—D. José Manuel Caballero Bonald, Madrid y Sanlúcar de Barrameda.
11.—D. Antonio Murciano González, Arcos de la Frontera.
12.—D. Salvador Martel Hidalgo, Jerez.
13.—D.ª Rosa Durán Ramos, Jerez y Madrid.
14.—D. Anselmo González Climent, La Plata (Argentina).
15.—D. Amós Rodríguez Rey, Cádiz y Sevilla.
16.—D. Domingo Manfredi Cano, Madrid.
17.—D. Fernando Quiñones, Cádiz y Madrid.
18.—D. Pedro Palop, Córdoba.
19.—D. Fernando López Perea, Buenos Aires (Argentina).
20.—D. Julio Alvarez de Villaluenga, Buenos Aires (Argentina).
21.—D. Manuel Barrios Gutiérrez, Sevilla.
22.—D. José Blas Vega, Madrid.
23.—D. José Luque Navajas, Málaga.
24.—D. Antonio Nieves Montes, Jerez.
25.—D. Manuel Franco Martínez, Jerez.
26.—D. Tomás Soto Lahera, Jerez.
27.—D.ª Concepción Soto Lahera, Jerez.
28.—D. Juan Romero Pantoja, Jerez.
29.—D. Joaquín Villatoro Medina, Madrid.
30.—D. Fernando Toro Ramírez, Jerez.

31.—D. Francisco Toro Iglesias, Jerez.
32.—D. José Romero Jiménez, Sevilla.
33.—Srta. Teresa Martínez de la Peña, Madrid.
34.—D. José Marín Carmona, Jerez.
35.—D. Antonio Benítez Manosalbas, Jerez.
36.—D. Manuel Domecq Zurita, Jerez.
37.—D. Francisco Pérez González, Jerez.
38.—D. Manuel Fernández Molina, Jerez.
39.—D. Luis Suárez Avila, Puerto de Santa María.
40.—D. José Luis Rodríguez García, Cádiz.
41.—D. José Luis Tejada Peluffo, Puerto de Santa María.
42.—D. Francisco Vallecillo Pecino, Ceuta y Sevilla.
43.—D. Antonio Fernández Díaz, Alhaurín de la Torre (Málaga).
44.—D. Alfredo Arrebola, Málaga.
45.—D. Francisco Salgueiro, Madrid.
46.—D. Agustín Gómez, Córdoba.
47.—D. Mario Fuentes Aguilar, Lebrija.
48.—D. Juan de Dios Ramírez Heredia, Barcelona.
49.—D. Antonio Núñez Romero, Jerez.
50.—D. Antonio Piñana Segado, Cartagena.
51.—D. Manuel Cano Tamayo, Granada.
52.—D. Juan Luis Manfredi Mayoral, Sevilla.
53.—D. Miguel Acal, Sevilla.
54.—D. José Moreno Chacón, Jerez.
55.—D. Jaime Lledó Patiño, Jerez.
56.—D. Benito Pérez Rodríguez, Jerez.
57.—D. José María Velázquez, Madrid.
58.—D. Juan Antonio Ibáñez, Jaén.
59.—D. Jesús del Río Cumbreras, Cádiz.
60.—D. Félix Grande, Madrid.
61.—D. Rafael Salinas, Córdoba.
62.—D. Gonzalo Rojo Guerrero, Málaga.
63.—D. Juan Pedro Aladro Durán, Madrid.
64.—D. Francisco Benítez, Jerez.
65.—D. Mariano Ruiz Carretero, Jerez.
66.—D. Francisco Javier Izquierdo Carrasco, Jerez.

MIEMBROS FALLECIDOS

D. Tomás García Figueras, Presidente de Honor.
D. Antonio Cruz García (Antonio Mairena), Director Honorario.
D. Julián Pemartín Sanjuán
D. José Soto Molina
D. José Durán Mediavilla
D. Tomás Borrás
D. José M.ª Pemán Pemartín
D. Ricardo Molina Tenor
D. Manuel García Matos
D. Antonio Rodríguez de León
D. Julio Mariscal Montes
D. José Manuel Capuletti
D. Manuel Fernández Peña.

Manifiesto

QUE PUBLICA EL CENTRO CULTURAL JEREZANO, CON MOTIVO DE LA CREACION DE SU SECCION DE FLAMENCOLOGIA Y ESTUDIOS FOLKLORICOS ANDALUCES, PATROCINADA POR EL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA

Jerez de la Frontera, esta tierra generosa, antigua, vinatera y señorial, que es madre fecunda de un cante y un baile únicos, llenos de gracia, ángel y duende, cuyas genealogías misteriosas se desvanecen en las épocas más remotas, con ecos y expresiones sublimes que han sido heredados y conservados a través de siglos y generaciones, es base principal y capital indiscutible de los estilos llamados «jondos» o «flamencos» y ha aportado a la historia del arte andaluz los más célebres intérpretes de todos los tiempos.

En Jerez nacen siempre los artistas más grandiosos, los más geniales componentes de una escala, brillante y magnífica, de valores, que comienza en la figura patriarcal y taumatúrgica de Tío Luis el de la Juliana, el cantaor más antiguo de que se tiene referencia, que vivió y cantó magistralmente sobre finales del siglo XVIII, y que fue preceptor del famoso Fillo, creador de la Caña, y de los jerezanos José Cantoral y Luis Jesús; que nos deslumbra con la voz ilustre del señor Manuel Molina, y las castizas de Tía Sarvaora, el Puli, la Serrana y Paco la Luz, su padre; Sebastián el Chato y el melodioso Carito; que nos emociona con las soleares terribles y poderosas del Loco Mateo y su hermana; nos deleita con el baile perfecto y juncal de Fernanda y Juana Antúnez, la Sordita, la Ma-

carrona y la Malena; admirándonos con el talento artístico de Currito el de la Jeroma, Domingo Marín, Javier Molina y Perico el del Lunar; hasta llegar a Isabelita de Jerez, la Pompi, el Niño Gloria, Ramirito, Estampío, Rosa Durán y los grandes maestros del cante jerezano don Antonio Chacón y Manuel Torre, artífices insuperables de la emoción más pura y desbordada, donde la escala de talentos artísticos halla su punto más culminante y depurado.

Por todas estas razones, Jerez, que siente en lo más hondo de sus entrañas la pena y el gozo de lo inefable y lo lírico, contenido en la poesía popular, es consciente de la enorme importancia que encierra este arte sobrecogedor y maravilloso, donde Dios puso la gravedad natural y dramática de una raza milenaria.

Son muchos los intelectuales que, en todo tiempo, se han ocupado de investigar acerca de los auténticos orígenes del Cante Jondo o Flamenco, y todos están de acuerdo en afirmar que Jerez es ciudad privilegiada donde, al igual que el vino que le da fama, nace el mejor cante del mundo y se hace majestad y finura el baile más difícil y dramático. Y, consecuentemente, como ya hemos señalado, aquellos artistas que han venido manteniendo el prestigio de nuestro pueblo, dando a conocer, sin mixtificaciones, el tesoro musical del más noble patrimonio artístico.

Los investigadores encuentran en el Cante Jondo cuatro acusadas influencias. A saber: la árabe —quizás la más importante—, que se dejó notar en nuestra música popular a partir del año 711, fecha en que tiene lugar la histórica batalla del Guadalete, en las cercanías de Jerez; la ejercida por la música litúrgica bizantina, adoptada por la primitiva Iglesia Católica española, hasta el siglo onceno; la de los cantos sinagogales judíos, algunos de cuyos rasgos prevalecen aún en ciertas saetas y coplas de la Nochebuena de Jerez; y, finalmente, la de las melopeas de los gitanos, desde que nos las dieron a conocer a mediados del siglo XVIII, y más abiertamente en el XIX, una vez que fueron renunciando al nomadismo y decidie-

ron asentar sus hogares en las ciudades de nuestra patria, especialmente en Jerez, que ha sido calificada por este hecho «sede del gitanismo español».

En el primer tercio del pasado siglo, es cuando los cantes y bailes flamencos comienzan a tomar una categoría hasta entonces desconocida, al adaptársele los toques de guitarra; sobre todo, cuando el jerezano Javier Molina utiliza por vez primera, en las interpretaciones a la guitarra, los diez dedos de las manos.

Lo flamenco sube al tablado del café «cantante» y llega a alcanzar su máximo esplendor, debido a la leal competencia y constante actuación de las más señeras figuras del género.

En 1918, se crea el primer espectáculo teatral dedicado totalmente al Flamenco y, varios años más tarde, comienza a decaer el Cante Jondo, hasta llegar a la total degeneración en que se encuentra actualmente, salvo contadas y honrosísimas excepciones.

También, en el transcurso de los años, los cantos y bailes folklóricos andaluces, no calificados de flamencos, han ido perdiendo el sitio de honor que siempre ocuparon en el honesto esparcimiento de las gentes de esta tierra, hasta llegar a desaparecer por completo de nuestra geografía; si bien existen organizaciones que, nos consta, hacen loables esfuerzos por incrustarlos de nuevo en el repertorio musical de las fiestas más enraizadas en el alma del pueblo.

Teniendo en cuenta la enorme trascendencia cultural que, musicalmente, tiene lo flamenco, y lo propiamente folklórico de esta hermosa región, el Centro Cultura Jerezano ha considerado oportuno crear una Sección de Flamencología y Estudios Folklóricos Andaluces, la cual, desde el inicio de sus actividades, se propone como principal objetivo salvar definitivamente de su olvido, y revalorizarla, toda esta riqueza que de modo tan lamentable hemos ido dejando desaparecer.

Para ello, el Centro Cultural Jerezano emprende una poética tarea, enfocada desde cinco puntos básicos, urgentes y necesarios.

a) RECOPILAR todo aquello que suponga materia documental valiosa.

b) INVESTIGAR tenazmente, hasta lograr averiguar las exactas raíces, influencias, giros, variantes, etc., de los cantos y bailes que componen el extraordinario acervo musical andaluz.

c) CONSERVAR cuantos datos, libros, partituras, fotografías, objetos de arte, discos y otras grabaciones puedan ser de interés en estos trabajos.

d) DEFENDER nuestra música popular de toda clase de impurezas y mixtificaciones, atacando valientemente todo injerto que pueda ponerla en peligro de una nueva e irremediable desaparición, y

e) DIVULGAR y exaltar, constantemente, por todos los medios a nuestro alcance, la verdad y la belleza de un arte sutil, que nos puede definir, tan cabalmente, a los ojos de aquellos que quieran penetrar en nuestros sentimientos y costumbres.

Para llevar a feliz término estos propósitos, el Centro Cultural Jerezano, a través de su Sección especial, cuenta con el decidido aliento y colaboración de todas aquellas personas que aman firmemente la tradición hermosísima de los cantos y bailes de Andalucía.

Jerez de la Frontera a veinticuatro de septiembre de mil novecientos cincuenta y ocho.—POR EL CENTRO CULTURAL JEREZANO: Manuel Pérez Celdrán y Juan de la Plata, Directores de la Sección de Flamencología y Estudios Folklóricos Andaluces.

BODAS DE PLATA

DE LA

CATEDRA DE FLAMENCOLOGIA

Y

ESTUDIOS FOLKLORICOS ANDALUCES



JEREZ DE LA FRONTERA

